

Guayaquil, Julio 27 de 1989.

RECIBIDO

Dic 28 11 15 '89

Señor

Representante legal de la Compañía "INSTASERVI S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

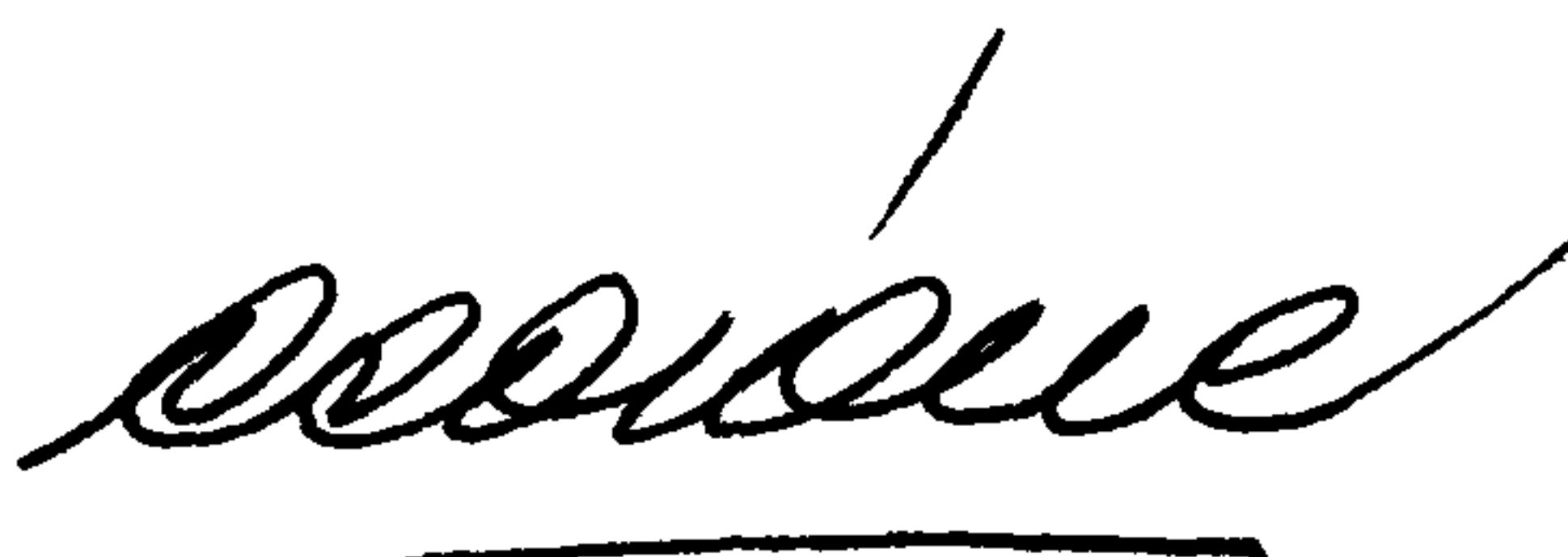
De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, por la presente cumpíenlos informarle la cesión de las acciones que detallo a continuación:

Nombre del Cedente: Dr. César Coronel Jones.

Nombre del Cesionario: Oscar Heinert Trujillo

Titulo N°	Acciones N°	Total acciones	Valor
Trece (13)	1.393 a la 1797	405	\$405.000,=

Mucho le agradeceremos que de conformidad con la citada ley se sirva tomar nota de la cesión del titulo arriba indicado en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "INSTASERVI S.A." que está a su cargo, dejando constancia de que es voluntad del Cedente, transferir todos los derechos que hasta esta fecha adquirió por su calidad de accionista, e incluso el derecho a que el cesionario perciba la totalidad de los dividendos del presente ejercicio económico.
Atentamente.


Dr. César Coronel Jones
CEDENTE


Oscar Heinert Trujillo
CESIONARIO